Toma a su cargo el satisfacerlo muy bien
y conforme lo merecieren la negociacion que por
esta V.d a de hazer

Le yo con sus petiçiones y a conbelo de fiera de
a [illegible] de cada vna a quienes me referi
mos

[illegible]

Antonio
Gomes Ruiz

Poder

Sepan quantos esta carta de poder vieren
como nos el consejo justicia y regimiento desta muy noble
y leal ciudad de cartagena [illegible] el licenciado
[illegible] alcalde mayor desta V.d di bien [illegible] que
[illegible] gonçalez de [illegible] esteuan muñoz don [illegible] de arce
y de pamboa regidores desta dicha V.d por nos y en nombre
de los demas caualleros regidores [illegible]
por quien prestamos voz y cançion de rato que estaran
y pasaran por lo aqui contenido sobre esplesa o [illegible]
que hazemos de los propios y rentas desta V.d
otorgamos que damos nuestro poder cumplido
quan bastante de derecho se requiere a bartolome alvarez
de prado procurador en los reales consejos de su mag.d
y a [illegible] de llerena balcarcel solicitador dellos y a
qualquiera de los dos ynsolidum [illegible]
para que en nombre desta V.d salgan a la causa
y pleyto que por parte de los herederos del capitan
julian [illegible] se trata en el real consejo de
su mag.d sobre el officio de regidor desta V.d que por
muerte del dicho capitan julian quedo [illegible]